

 osasun ikerketa institutua instituto de investigación sanitaria	INVESTIGO- INGENIERÍA TISULAR	Referencia:	2022/IKER/000 036	 HR EXCELLENCE IN RESEARCH
		Fecha:	13/07/2022	

	 Euskal Enplegu Zerbitzua Servicio Vasco de Empleo	
---	---	---

DESCRIPCIÓN PUESTO DE TRABAJO:

Proyecto: Análisis del transcriptoma asociado al envejecimiento tisular.

Convocatoria “Programa Investigo” de Lanbide-Servicio Vasco de Salud. en el marco del plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-Next Generation EU.

Ubicación del puesto: Grupo de Ingeniería Tisular, Instituto de Investigación Sanitaria Biodonostia (Donostia-San Sebastián).

Funciones y Responsabilidades: Perfil Investigador Predoctoral R1.

Posibilidades de desarrollo profesional: Podría tener continuidad en el grupo desarrollando su tesis doctoral llegando a R2.

COMPETENCIAS NECESARIAS PARA EL PUESTO DE TRABAJO (REQUISITOS EXIGIDOS):

FORMACIÓN/EXPERIENCIA/APTITUDES

- Formación: Licenciado/a en Biología con máster en Bioinformática.
- Experiencia laboral previa en materia de procesamiento y análisis estadístico de datos.

Requisitos de la convocatoria “Programa Investigo”:

1.Requisitos personas contratadas:

- Mayor de 16 años y menor de 30 años
- Residir en Comunidad Autónoma Euskadi.
- Estar desempleado e inscrito y de alta como demandante de empleo en Lanbide-Servicio Vasco de Empleo.

2. Requisitos de las contrataciones:

No se puede contratar jóvenes que hayan desempeñado cualquier tipo de puesto de investigación en la misma entidad, empresa o grupo de empresas en el plazo de 6 meses inmediatamente anteriores.

COMPETENCIAS DESEABLES/VALORABLES PARA EL PUESTO DE TRABAJO:

Requisitos específicos del puesto:

- Experiencia en Procesamiento bioinformático de datos de expresión génica: microarrays, RNA sequencing, single-cell RNA sequencing, spatial RNA sequencing, etc.
- Experiencia en Análisis estadístico de datos de expresión génica: identificación de genes y vías de señalización asociadas a diferentes tipos celulares, muestras o condiciones patológicas. Aplicación de modelos matemáticos y estadísticos para la representación de procesos biológicos.
- Experiencia en Obtención, procesamiento e integración de datos procedentes de estudios experimentales y bases de datos públicas.
- Experiencia en Visualización de datos: creación de programas informáticos para la visualización de resultados experimentales o computacionales. Creación de figuras de alta calidad para su uso en publicaciones científicas.
- Experiencia en Disseminación de resultados. Redacción de artículos para su posterior publicación en revistas científicas del ámbito de la investigación biomédica y la biología computacional. Presentación de resultados en conferencias científicas.

*Se valorará la posesión del certificado de discapacidad igual o superior al 33%.

CONDICIONES CONTRACTUALES:

Se ofrece contrato temporal de 12 meses vinculado al "Programa Investigo".

Tipo de Jornada: Completa (35 horas semanales).

Fecha prevista de alta: Septiembre 2022

Salario: 24.969 euros brutos anuales

La persona trabajadora deberá ajustarse a las normas propias de funcionamiento del Centro, en cuanto a la dedicación, función que debe desempeñar, horario y vacaciones.

DATOS DE CONTACTO:

Para cualquier cuestión/aclaración puede contactar a través del e-mail rrhh@biodonostia.org.

IMPRESINDIBLE aplicar a la oferta a través del portal de empleo de la Web del IIS Biodonostia www.biodonostia.org y a través de https://apps.lanbide.euskadi.net/apps/OF_BUSQUEDA_OFERTAS?LG=C&ML=OFEMEN1.

No se presentará documentación en papel. Toda la documentación se presentará telemáticamente utilizando esta página Web.

Fecha límite recepción de CV: 28/07/2022

El IIS BIODONOSTIA se compromete con los principios de reclutamiento y transparencia basados en méritos (OTM-R), de acuerdo con los requisitos del Sello HRS4R. Asimismo, ha adquirido la responsabilidad de garantizar la igualdad de mujeres y hombres desde el inicio de su vinculación con el Instituto a través de las acciones establecidas en el Plan de Igualdad.

Una vez realizada la evaluación y selección, las personas candidatas podrán solicitar información sobre sus puntuaciones, así como la puntuación de la persona candidata seleccionada.